ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

J.G.L. nº 46/17

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a doce de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D. Alfredo Catalá Martínez, Dª Carmen Lapeña Bueno, Dª Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Excusa la asistencia Dª María Luisa Martínez Mora.

Secretaria

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 5 de diciembre de 2017, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO,

El original ha sido efectivamente firmado.